Miércoles 1º de Diciembre de 1880 — BUENOS AIRES — Año V—Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad.............. 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente..... 30 »
Número suelto.............. 1 »

Gerente: José Maria Velazquez — Redaccion y Administracion: Calle Perú 141 — Editor: Luis Alsina

ALMANAQUE

MIERCOLES 1º — San Eligio, obispo, y Santa Natalia, virgen.

Dr. DARDO ROCHA

(Candidato de EL DEMÓCRATA para futuro Gobernador de la Provincia)

EL DEMÓCRATA

Las Provincias Argentinas

La ley de Capital de la República ha conmovido la fibra patriótica de los que dirijen los destinos de las Provincias.

Desde Jujuy hasta la Tierra del Fuego, en toda la estension inmensa de nuestra pátria solo un grito se escucha, grito de júbilo, espansion de alborozo ante el espléndido espectáculo de nuestra nacionalidad cimentada sobre las bases de la ley y la opinion unánime de los pueblos.

Lo han dicho, los que bien piensan.

La sancion de la Capital definitiva, es la tercer época histórica de nuestra pátria.

Tercera época, llena de realidades lisonjeras de progreso, llena de luz rozjante de las nieblas de incertidumbre que oscurecian nuestros ámplios horizontes.

Dejamos la palabra al hilo eléctrico que transmite las frases espansivas de los argentinos, por intermedio de los que rigen los destinos de sus pueblos.

Están dirijidos al virtuoso é intelijente ciudadano Dardo Rocha, á quien con justicia llaman el valiente colaborador de esta gran cruzada, en favor de la estabilidad y la paz de la República.

Héla aqui:

Mendoza, Noviembre 28 de 1880.

Al Dr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires

Gran acto politico del Partido Autonomista asegura la nacionalidad argentina.—Felicito á Vd. por ser uno de los actores que han decidido tan gran acontecimiento.

Soy su compatriota y amigo.

ELIAS VILLANUEVA,
Gobernador.

Uruguay, Noviembre 29 de 1880.

Al Dr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires.

Envíole mil felicitaciones estrechando la mano al Campeon de nuestra nacionalidad.

José R. Baltoré.

Santiago 28 de Noviembre de 1880

Al señor Dr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires.

Felicito á usted—obrero infatigable—por la sancion de la ley capital hecho muy trascendental y que la República lo solemnizará con gran entusiasmo.

Lo saluda su amigo afectísimo.

P. GALLO,
Gobernador.

San Luis, Noviembre 29 de 1880.

Al Sr. Dr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires.

La definitiva organizacion de la nacion es uno de los acontecimientos mas culminantes de nuestra era constitucional.

Todos los argentinos debemos congratularnos, y mas á el partido autonomista que con tanto patriotismo ha concurrido á su autorizacion.

Siendo vd. uno de sus primeros colaboradores, reciba por ello nuestras mas entusiastas felicitaciones.

Héctor C. Lucero.

Paraná, Noviembre 25 de 1880.

Al Dr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires.

En momentos en que examinamos la Escuela Normal del Paraná, y que cuatrocientos cincuenta alumnos cantan admirablemente el Himno Nacional, sabemos que esa ciudad ha sido cedida para capital.

Lo felicito, ya que tanto hizo V. para que Buenos Aires fuese nuestra Capital de derecho como era en la historia y en los hechos.

Estanislao Zeballos.

Catamarca, 29 de Noviembre de 1880.

Al Dr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires.

Celebróse aqui la sancion de la Ley Capital. Recien tendremos una verdadera Nacion, grande y fuerte.—Mil felicitaciones.

Manuel V. Rodriguez.

Uruguay, Noviembre 30 de 1880.

Al señor Dr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires.

Reitero felicitaciones por sancion de ley capital de la República.

Lo saluda su affmo.

JOSE J. ANTELO.

San Luis, Noviembre 30 de 1880?

Al doctor don Dardo Rocha.

Lo felicito por la importante parte que tiene usted en la importante obra para la República—la sancion de la ley capital.

J. MENDOZA.
Gobernador.

Como conclusion, agregamos estos telégramas que abundan mas en la opinion unánime con que la campaña de esta Provincia se ha manifestado sobre la cuestion Capital.

Baradero, Noviembre 28 de 1880.

Al Sr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires.

Anoche reunidos aqui los amigos, celebramos la sancion de la Ley Capital que garante la estabilidad de la paz y asegura el porvenir de la República.

Le saludamos.

Francisco E. Sanchez.

Chivilcoy, Noviembre 27 de 1880.

Al Dr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires.

Los fieles amigos autonomistas y yó á su turno felicitamos á V. sinceramente por haber quedado definitivamente sancionada la Ley Capital. Este valioso acontecimiento nos queda el convencimiento intimo que en su mayor parte es debido á sus grandes esfuerzos y tino que en momentos dificiles para el país, lo ha demostrado V. mas de una vez.

Lo saluda efectuosamente.

J. Elgorriaga.

Lujan, Noviembre 27 de 1880.

Al doctor don Dardo Rocha.

Buenos Aires.

Mis felicitaciones y las de los amigos por el nuevo triunfo obtenido por el gran partido autonomista del que es usted digno gefe.

Lo saluda su affmo.

Juan F. Faust (hijo).

Blas Varela

A LOS JUECES DE PAZ

Este es el titulo de un ciudadano honesto y distinguido, que desempeña con aplauso de los buenos el puesto de Juez de Paz de Lobos.

Varela, en sus delicadas funciones, lleva su consagracion hasta el sacrificio—en sus medidas hay un acierto matemático—en ellas tambien una eficaz propaganda moralizadora.

No juzgamos preciso entrar en los variados casos particulares, que han hecho desplegar su accion y han revelado sus altos dotes.

Bástenos decir, que en el partido, cuyo progreso fomenta, han desaparecido los cuatreros que asolaban sus establecimientos ganaderos y comerciaban ilicitamente con sus frutos. Varela los ha perseguido activamente, ha multado á los comerciantes que admitian y especulaban con los frutos robados y ha puesto en jaque á todos los que podian fomentar este comercio inmoral.

El se hacia esta reflecion y procedia en consecuencia.

«Yo no castigo al cuatrero que carnea tres ó cuatro reses para apoderarse de sus cueros.

Castigo al comerciante que admite, porque él es el estímulo de los ladrones. Sin su perspectiva el robo seria inútil».

Con estas ideas absolvia al cuatrero, pero despues de haber obtenido por su intermedio, poner en evidencia de la complicidad del comerciante y castigarla con severas multas.

Su ejemplo ha sido seguido y dado magníficos resultados. Nos consta que en Navarro, en las Heras y otros partidos limitrofes, los Jueces de Paz persiguen activamente los robos de hacienda, estirpando prácticas tan inmorales como perjudiciales.

Enviamos una sincera felicitacion al amigo distinguido con cuyo nombre encabezamos estas líneas, amigo que, con peligro de su vida salvó la de D. Mariano Atucha, segun lo recuerda agradecido un hermano de este honorable ciudadano.

Desearamos para la Campaña siempre funcionarios de la talla de Blas Varela, para verla progresista y feliz como lo merece.

CORREO DEL PACÍFICO

Por el vapor *Araucania*, hemos recibido diarios del Pacifico, cuyas últimas fechas llegan de Valparaiso al 16 de Noviembre

Chile

Se han recibido partes detallados del coronel Lynch sobre la expedicion al Norte del Perú.

De esos partes resulta que solo en Chimbote fueron embarcados 2000 sacos de arroz y azúcar.

El gran establecimiento del señor Dartean fué destruido por medio de la dinamita.

Se ocuparon en esta tarea el comandante Stuven, capitan Campos, capitan Latham y alferez Pehlhammer. Para quemar el resto de la hacienda: la caña ayudaba á la combustion de una inmensa cantidad de ron que habia en bodega y que se derramó con ese objeto; horas despues los edificios, maquinaria y plantio de caña, á los cuales tambien se dió fuego, eran presa de las llamas.

En el puerto se quemó la maestranza, maquinaria y carros de Aduana.

El muelle no se destruyó habiendo pagado por esto diez mil pesos al contado

Asi que Linch supo la destruccion de la *Covadonga*, mandó á Supe una expedicion compuesta del Batallon Buin y la *O'Higgins*. Alli arrasaron todo lo que existia.

El 19 fondeaba en Paita.

No hubo resistencia; los habitantes huian en todas direcciones, unos á caballo, otros á pié, todos con sus atados á cuesta.

Una fuerza de caballeria se internó hasta el pueblo de Huaca, é incendiaron hasta las casuchitas que servián de estacion telegráfica, carros de carga, oficina y boleteria del telégrafo y todo lo que habia que quemar.

En Paita se incendió, el 21 á las diez, la estacion del ferro carril. En la noche les tocó su turno á las oficinas de la aduana.

Como resistiera el edificio de la aduana, fué hecho volar con dinamita.

El pueblo estaba con un terror pánico.

El 23, bajó una parte de la fuerza en las isla de Lobos á destruir unos cuatro ranchos de pescadores que habia en la orilla.»

Siguieron para Eten, donde se impuso una contribucion de guerra, que fué pagada.

Visitó Linch con sus hombres los pueblos de Monsefú y Chiclayo donde se hizo acópio de recursos para la expedicion y se destruyeron algunas propiedades.

En Lambayeque se impuso contribucion de guerra que tambien fue pagada.

Lambayeque es una poblacion de 7,544 habitantes, los mismos que fueron juzgados sin inconveniente alguno por noventa y dos chilenos al mando de un ingeniero, quien lleva un baston de palo en vez de una espada.

Esos mismos 92 hombres impusieron contribucion á Ferriñafe, pueblo de 4,500 habitantes.

A Incombo, Tucuman y otros puntos, se impusieron contribucion.

En Eten fueron embarcados 45 vagones y 2 locomotoras.

Otra porcion de pueblos situados en la costa y en el interior pagaron tambien fuertes contribuciones.

En Chocope se cobraron 20,000 lib est

El prefecto Salman que tenia una fuerte division huyó sin pelear.

Tambien huyó el prefecto de Trugillo sin tirar un tiro.

Esto dá razon á un corresponsal para lanzar este duro pero merecido apóstrofe:

Nuestros espedicionarios cuentan que en todo el Norte del Perú han encontrado los mismos hombres que segun la historia, encontró el descubridor Pizarro; con la sola diferencia de trage y el grande aumento de sus vicios. Hombres abyectos, serviles, miserables que doblaban humildes la rodilla y obedecian sumisos á un puñado de chilenos, á quienes creian sin duda inmortales y con el poder de los dioses!

¡Triste capitulo para la historia»!

El coronel Linch nombró una comision para que formulara un inventario del dinero y especies que habia en «Itata y Copiapó» para dar cuenta á su gobierno.

Los valores destruidos se elevan á esta cifra considerable:

En Chimbate.......	$ 2600000
En Supe...........	600000
En Paita....	500000
En Chicama	500000
Suma...	$ 4200000

Hay que agregar el puente de Chicamá que valia á medio millon de pesos y tenia veinticuatro arcos, de los cuales volaron 21, quedando los otros tres en completa ruina.

A bordo vienen medio millon de duros y otro tanto en articulos.

GALERIA HUMORÍSTICA

En el Molino Once Setiembre.

—No he visto animal mas tumbon y marrullero. Ya sabes que ha llevado al molino un saco con fanega y media de trigo, montándome yo en las ancas; á los pocos pasos empezó á flaquear, y, para descansarlo quité el saco, uno lo puse en el hombro, y seguia yo solo montado. ¡Pues creeras que á pesar de cargar yo con el saco, no queria andar?

En la peluqueria de Bautista, Florida núm. 39.

—Chico no tienes calor con el tiempo que hace?

—Lo que no tengo es ropa.

Decia Crisol anteayer.

—Todos ustedes tienen la mania de que mi nariz parece toronja á causa del coñac y vino que dicen ustedes bebo siempre, y precisamente no lo bebo mas que en dos circunstancias.

—¿Cuáles son?—le preguntó uno de los oyentes.

—Cuando como sardinas, y cuando no las como.

Bien *albóndiga!*....

Lo hemos oido en la puerta de la confiteria del *Aguila*.

—Luego dirán que no hace milagros el agua de la Salette. Estaba desesperado por tener hijos, me marché en peregrinacion con mi mujer, para beber el agua y á la vuelta ya estaba embarazada.

—¡Pero, hombre, eso no es posible!

—¿Qué no es posible?

Peguntaselo á Gustano, muchacho muy religioso, que nos ha acompañado á la peregrinacion, para unir sus plegarias á las mias.

En el consultorio Médico del doctor Bianchi, Callao 51.

—Tengo un desafio pendiente, y vengo á que me sirvas de padrino, pero no dirás una palabra á mi mujer.

—Puedes estar tranquilo; ya comprendo que la noticia le causaria una gran impresion y que......

—No, si no es por eso; es que temo que impida arreglar pacificamente el asunto.

Entre dos individuos á la puerta de una cloaca:

—Usted dispense; me podria usted decir qué dia se darán por terminadas las obras de esta cloaca?

—Por qué me lo pregunta usted?

—Porque deseo ser el primer suicida que la inaugure.

En el Juzgado del doctor Insiarte.

El Juez—Por fin confiesa usted su delito! Tendrá usted siquiera remordimientos?

El acusado—Si señor; no me perdonaré jamas......, el no haberme marchado de Buenos Aires para que no me pescara la Policía.

En Palermo.

—Diga usted, buen amigo; no ha visto usted caer la perdiz á que he tirado ahora mismo.

—No, señor.

—¡Es chocante! juraria que he visto volar plumas.

—En cuanto á eso, yo tambien las he visto volar, pero es el caso que volaban tan bien, que se llevaban la carne.

Incomodado Enrique IV de Francia con un embajador español, le dijo:

—Si un dia monto á caballo, iré á desayunarme á Milan, á oir misa á Roma, y á comer á Napoles.

—Señor, contestó el embajador, si tan de prisa vá V. M., podria tambien en el mismo dia oir las *Visperas Sicilianas*.

En la guerra fratricida de Junio, En la casa de una señora muy perspicaz domiciliada calle de Artes cerca de la Iglesia de San Nicolás.

—Señora, dice una amiga como es que usted arroja tanta carne al cajon de la basura, en estos tiempos en que está tan cara?

—Ah! mi amiga, es que yo estoy arreglada con mi carnicero para todos los tiempos.

Hombres de gran estatura, decia un chiquitin, son regularmente como los edificios muy altos, en los que el último piso es el peor decorado.

SECCION EXTRANGERA

El paquete inglés *Britania*, procedente de Liverpool y escalas, nos ha traido diarios de Paris hasta el 5 y de Lisboa hasta el 9 de Noviembre. De ellos tomamos las importantes noticias que van á continuacion!

Oriente

Dia por dia se complica mas la cuestion en vista de la actitud de los albaneses.

Aun el 20 del pxdo los habitantes del Dulcigno enviaron á los cónsules de las potencias estrangeras una protesta en que declaran estar resueltos á combatir, no solo á los montenegrinos sino tambien á los turcos y posteriormente que no cederian Dulcigno por ninguna forma, mostrándose bien dispuestos á hacer la entrega á la Austria.

Darwich pachá llegó el dia 4 á Mettina, con tres batallones y conferenció luego con los tres gefes de la liga albaneza exortándolos á someterse á la voluntad del Sultan. Los albaneses sin embargo esperaban que Darwich pachá siendo, como es enemigo de los montenegrinos, habia de poner obstáculos á la cesion del Dulcigno.

En Grecia segun comunicacion dirigida de Viena al *Standard*, un consejo de guerra realizado en Athenas decidió, que fuesen enviados 14,000 hombres para las fronteras de Tessalia, y 35000 para los puntos de Espiro, y que se organizara un cuerpo de reserva en número de 30,000 hombres.

—El ministro Steroupoulo pidió á la cámara un crédito extraordinario de 33

FOLLETIN — 1

HISTORIA DE UN FRAC

POR

FRANCISCO LOPEZ

Prologum

Yo tengo, perdonen vds. me ocupe de mi personalidad, ó mejor dicho tenia un frac como cualquier tipo puede tener el suyo.

Esto no tiene nada de particular, pero es el caso que el mio tiene su historia, ha prestado mas de un servicio, ha servido para hacer mas de una conquista y ha sido sacudido por mas de un baston.

En una palabra—es un frac portentoso; cuya vida debe conocer ese chico bonachon que se llama público.

Y no se crea que la relacion que voy á hacer sea un juguete de la imaginacion: nada de eso: toda ella es real, verdadera, sucedida, testigo *palpable* son mis costillas que aún conservan ingrato recuerdo del tiempo en que yo tenia frac!

Cuando recuerdo ese tiempo, que segun van las cosas no volverá, un lagrimon de tristeza surca mis escuálidas mejillas; siento horribles ganas de pegarme un pistoletazo; pero soy cristiano, apostólico .... argentino, y muy á mi pesar me detengo y sigo—viviendo.

Para *introito* basta con lo dicho.

I

UN BAILE

Es indudable que la humanidad es bien aficionada á danzar.

Desde que nacemos, apenas hemos dejado oir el primer *balido*, con perdon de los carneros, ya nuestra nodriza ó alguna madama, nos hace saltar sobre sus rodillas á mas y mejor; y seguramente, si en esos momentos nos pidieran nuestro parecer y fuesemos capaces de dar una respuesta, protestariamos contra baile tan inoportuno y suplicariamos se nos dejara volver por donde habiamos venido á este mundo tan alegre y bullicioso, tan lleno de placeres y de flores, que en cuanto á espinas, ni pensarlo, no las hay en él.

Pero ya que esa protesta es imposible, conformémosnos y bailemos. . . . hasta que dure el baile; pues segun la bella frase de no me acuerdo quien, este mundo es un fandango y el que no baila es un loco, y triste, muy triste seria que cargásemos con un calificativo que, entre paréntesis, no nos vendria mal.

Y de la moralidad del baile que les digo á vds?

Muy poca cosa.

Andan, pobres é inocentes criaturas, haciéndose azúcar por una chica de ojos azules y blonda cabellera, con mas ganas de robarle primero un abrazo y despues un beso que de ir al cielo gineteando en una mula, y con mas miedo de solicitarlo que de hospedarse *per secula seculorum* en el infierno.

Todo por el pueril temor de que les arroje y haga astillas en sus flacas molleras un par de sillas, cuando con poquisimo trabajo y ningun suspiro podian ver coronados sus deseos.

La receta es sencillisima y cualquiera puede usarla sin hacer otra cosa que dos preguntas y tener la suerte de recibir dos repuestas satisfactorias.

Chico, no sabes donde hay baile? En tal parte.

No sabes si vá *ella?* Si; me lo acaba de decir.

Ya tenemos hecha mas de la mitad del camino—no falta sinó una invitacion y lo que es mas negro...... un frac!

¡Malditos fracs siempre se han de interponer cual siniestros fantasmas, por la florida senda que atraviesa la humanidad entre músicas alegres!

Supongámos salvadas esas dos dificultades; figurémosnos vestidos de punta en blanco, penetremos al salon del baile, pataliemos y deslumbrémosnos....

Luces, música, flores, perfumes! Muchachas bonitas, ángeles de la tierra; mamás viejas y feas, llenas de adornos y coloretes, con cabellera y dientes postizos; hombres bajitos, regordetes y patilludos; jóvenes enclenques, largos como cañas tacuaras y lampiños; pocos, raros los buenos mozos entre cuyo número, por modestia, nos colamos nosotros.

Lo bello y lo feo, el lujo y la elegancia, la ridiculez y la petulancia, mucho viento, un adarme de sentido comun; la alegria, el amor y la juventud; la vejez, sepulcros revocados pretendiendo borrar las huellas del tiempo—todo confundido, todo amalgamado, forma contraste, pero contraste encantador: de todos modos es un cuadro deslumbrante.

Alli está *ella*, bella como una esperanza, risueña como una ilusion de amor.

Tocan un *wals*. Las parejas se pasean un momento .... se lanzan en revuelto torbellino en medio de la danza .... los jóvenes suspiran con la *suave* fuerza de un caballo que acaba de arrastrar la media naranja de la Catedral, las niñas apénas tocan, rozan la alfombra con sus piés de hadas, (las que los tienen grandes hunden el pavimento,) parece quisieran volar al cielo, llevándose al compañero, para presentarlo á San Pedro.

Alli, confundidos entre los bailarines, bailan tambien, enlazados, estrechados uno con otro *él* y *ella*; entrecortado el aliento, sonrosado el rostro, los ojos despidiendo llamas de amoroso fuego—asi abrazados disfrutan el mas agradable y embriagador momento.

Y él que tenia miedo de pedirla un abrazo, de solicitar un beso, la ha estrechado con frenesí contra su pecho, ha sentido los latidos de su corazon; su rostro se ha enardecido al recibir el perfumado hálito de la boca de *ella*, y cuando los juguetones rizos de esta han tocado su cara, su imaginacion se ha perdido en un abismo de esperanzas, ilusiones y deseos.

Con el pensamiento, con el contacto, ha hecho caer la primera flor de la corona de azahares de la virgen!

El baile sigue, continúa; la lucha interna que *él* sostiene está para concluir: un beso, un abrazo es poca cosa....... los deseos van adormeciendo la conciencia!

Pero todo es moral, para moral; bailemos, bailemos siempre, demosnos abrazos, besémosnos—sin pedir permiso á nadie, que para eso y nada mas hemos nacido.

millones, declarando que retroceder de ahí en adelante seria una cobardia.

En presencia de estos armamentos, la Turquia apresurará el llamamiento de Redife- pachá.

—El ministerio negociaba en el estrangero un empréstito de diez millones de pesos.

En contestacion al discurso del trono, la Grecia agradece á las potencias. No duda de la ejecucion del tratado de Berlin, y que los medios para su ejecucion serian objeto de las principales deliberaciones de la Cámara.

El discurso tambien dice que el ejército debe estar sobre las armas para terminar las obras del establecimiento del nuevo órden de cosas en las provincias anexadas á la Grecia.

—Hubo cambio ministerial en la Servia, quedando con la presidencia y la cartera de justicia del nuevo gabinete el Sr. Pers tanatz y el Sr. Matorostch con la del estranjero y hacienda.

El baron de Haymerlé, en la sesion de la delegacion de dos parlamentos de la Austria Hungria, insistió en que el interés de la Puerta era regularizar prontamente la cuestion de Dulcigno.

Espresó sus simpatias por la Grecia, pero quiere emplear medios moderados, y no perjudicar á los propios intereses griegos.

La politica general de la Austria es mantener el equitativo entre las potencias. Si una cualquiera de las potencias tomara una actitud contraria la Austria tendrá forzosamente que oponerse.

—A la última fecha se asegura ser poco cordiales las relaciones entre la Austria y la Bulgaria por haber dejado evadir un ex oficial austriaco, del cual habia sido pedida la extradicion.

Proseguia en Sofia la investigacion respecto á los atentados cometidos contra el consulado de Francia en Varna, no siendo aún conocidos los autores que se suponian ser jóvenes israelitas.

—Dice un telégrama que los asesinos de la Sra. Skobeleff fueron condenados á muerte y dos a trabajos públicos y prision.

—Las últimas noticias de Cape Jown, recibidas en Lóndres, dan muy critica la situacion de aquella colonia, habiéndose los basutos y varias otras tribus adherido á la insurreccion. El gefe de los basutos, Moletrane, fué batido pero el destacamento del ejército colonial de Lorothodi fué obligado á retirarse en presencia de 5000 basutos armados.

La revuelta aumentaba y por eso iban á ser enviados de Lóndres nuevos refuerzos.

Un despacho expedido de Lóndres con fecha 1º del corriente, dice que comunicaron de Teheran que los kurdos fueron batidos, y otro de fecha 2 dice que 10,000 rusos estaban reconcentrados en la frontera China, previniendo la eventualidad de una guerra.

Inglaterra

Luego que terminen las férias judiciales en Inglaterra, tomaran los tribunales en Dublin conocimiento de la acusacion contra los siguientes gefes de la liga agraria irlandesa: Mr. Parnell, Biggar, Dillon, Sullivan y Sezton, miembros del parlamento; Egan, negociante, tesorero de la liga; T. Brenna y M. O. Sullivan, secretarios de la liga, Boyton Kettle, Harris, rentistas; Sheridan, Gordon, Walch Nally, comerciantes.

No estando abierto el parlamento, aquellos miembros de la cámara de los comunes no son protegidos por la inmunidad parlamentaria.

Los despachos anuncian que hay doce puntos de discusion, pendientes todos con el hecho de conspiracion, con el fin de impedir por diversos medios el pago de las rentas y el arrendamiento de las propiedades desocupadas por haber sido despedidos los arrendatarios.

El proceso contra Parnell y sus amigos hará por cierto aumentar el número de adhesiones á la liga, que ya recibió una carta, en la cual M. O'Donoghue miembro del parlamento, pide ser admitido en la liga agraria.

Yendo á Limerick el dia 2, Parnell fué recibido y acompañado por 5,000 personas.

Pronunció un discurso en que se ocupó de los medios para concluir con la gran propiedad rural en Irlanda, y en otro meeting que tuvo lugar el dia 4 en Dublin pidió que empezase inmediatamente el proceso contra los principales miembros de la liga agraria. Esta declaró que la agitacion actual continuaria hasta que llegue el fin para que fué creada.

POT-POURRI

La loteria del Uruguay

Ante todo, somos amigos de la Justicia y enemigos de las trapisondas que solo conducen á la ridiculez á los que las ejercen.

Muchos de los energúmenos que se han ocupado estensamente sobre el descomiso de billetes de la loteria del Uruguay que debe jugarse el 18 del que rige, han hecho comentarios absurdos sin tener datos al respecto.

Como en esta ciudad la loteria se juega quiera ó quiera la policia, puesto que queriendo el pueblo jugaria se le da tres pitos de la autoridad, y como nos place poner las cosas en su lugar aunque por ello recibamos la maldicion de los contrarios; hemos averiguado con pelos y señales lo verdaderamente ocurrido con el descomiso llevado á cabo por el Comisario Olazabal.

Todo se reduce á una mala interpretacion por celo de autoridad.

Los billetes de la Loteria del Uruguay se imprimen en Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, por la razon de que en el Uruguay no hay litografia que se encargue de una impresion tan delicada.

Los billetes descomisados han sido impresos en la Imprenta del *Porvenir* sita en la calle Defensa. Esos billetes ni estan autorizados por la Administracion ni podrian haberse puesto en circulacion hasta tanto la Empresa en el Uruguay no los recibiera para sellarlos etc.

Así es que la autoridad ha dado un paso en falso.

Cuando descomisó los billetes fué en el momento en que los dueños de la Imprenta del *Porvenir* los remitian á la persona encargada en esta ciudad de enviarlos al Uruguay.

Creemos, pues, que el tiro se ha chingado.

Los propietarios de la Imprenta del Porvenir se han presentado á la Municipalidad reclamando los billetes.

No dudamos que el Presidente de la Corporacion, señor Alvear, hará lugar al pedido y mandará se entreguen los billetes á sus dueños.

El descomiso practicado no tiene razon de ser, puesto que se trata de un trabajo hecho en una Imprenta, y un trabajo que ninguna ley prohibe su ejecucion.

Amigos del Progreso

Así se denomina la sociedad mas importante que hoy existe en la Boca del Riachuelo.

Es un centro donde concurren las personas principales de la localidad, amantes del buen gusto y del trato social.

Acaba de hacerse la eleccion de la Comision Directiva.

El nombramiento ha sido acertadísimo, pues el Presidente es uno de los vecinos mas queridos en la parroquia, que desde mucho tiempo viene trabajando incansablemente por la prosperidad del vecindario en todo sentido.

A esa buena voluntad, á ese espíritu de progreso, reune D. José Hernandez clara inteligencia que sabrá usar en pró de los intereses sociales.

La Comision aludida es la siguiente:
Presidente—José Hernandez.
Vice id—Antonio Facio.
Secretario—Celedonio Castañera.
Tesorero—B. Sacone.
Pro-Tesorero—A. Masani.
Vocales—Otto Schnyder, Silvio Raymond José Gieta, Sisto Pastor, Ramon Molina, Pablo Bodanovich.

Siempre hemos de tener una palabra de aliento, cuando se trata del fomento de los centros sociales tan útiles en las poblaciones, porque cimentan el sentimiento de union y despiertan el deseo del adelanto y del progreso.

Nada hay mas ameno que la buena sociedad, pues, el trato de los hombres superiores en ilustracion é inteligencia al mismo tiempo de ser el mas provechoso pasatiempo, sirve de instruccion aumentando el caudal de conocimientos en los que concurren á los centros de sociabilidad.

Los *Amigos del progreso*, comprendiendo la importancia del núcleo social que alimentan, han sabido nombrar una Comision Directiva que representa las mayores tendencias por el engrandecimiento de la sociedad.

Nos felicitaremos de que no sean defraudadas las esperanzas que abrigamos por la prosperidad de los *Amigos del Progreso*.

Paseo agradable

El Domingo pasado inaugurando la estacion de verano reabrióse al público el lindo *Recreo Çarapachay* situado en el Tigre.

En ese paseo la concurrencia tiene á su disposicion un vaporcito denominado «Huáscar» que conduce de un punto á otro por solo 20 $ m/c.

Un distinguido jóven, que se siente un poquito bastante enamorado, nos pide la publicacion de las siguientes lineas:

Una niña encantadora

Miradla! que graciosa es, cuanta magestad en su andar! las coquetas palmeras envidiarian su elegante y flexible talle!

Quereis saber como se llama? Angelita F., es el nombre del ángel de mis ensueños.

Alta, ojos pardos, mirada lánguida y melancólica, pelo castaño que cae en ondulantes hebras sobre sus hombros, nariz aguileña, lábios que remedan dos claveles encendidos, en fin, un conjunto encantador, que hechiza y hace palpitar el corazon—tal es en pocas lineas el retrato de la atrayente y bella señorita Angela F.

Los que gozamos de su amistad, podemos apreciar de cerca las virtudes y los encantos de Angelita, á cuyo lado se deslizan las horas con rapidez, deseando uno tener poder suficiente para detener la aguja que va marcando silenciosa las horas en el reloj.

Llena de juventud y de vida, pasa sus dias escuchando las perennes armonias de la naturalezd, que se confunden con los idilios de su alma pura y virginal.

Hermosa é inocente flor que ha abierto recien su broche, embriaga y deleita con los esquisitos perfumes que emanan de todo su ser.

Angelita es la criatura mas preciosa que conozco y solo anhelo obtener una palabra de cariño de sus lábios de rosa, y una lánguida y tierna mirada de sus bellos ojos.

G. M.

GALERIA DE LAS MUJERES

A continuacion publicamos el bosquejo de la mujer inglesa. Lo repetimos, pertenecen al caballero francés *V. Lautins*.

Como en estos bosquejos parece que su autor juzga á toda una generacion por *una sola mujer*, nosotros nos encargamos de *reprocharle* lo feo de sus apreciaciones.

LA INGLESA

Rostro adorable que, en pleno medio dia, parece visto á la luz de la luna; tintes pálidos y trasparentes. Grandes ojos castos y atrevidos; cejas prolongadas; dientes diminutos á los 15 años; se alargan prontamente, y se les vé crecer como la yerba de la Pampa; á los veinte y cinco años, formarán un teclado!

Delgada y sin formas, cuando jóven; mas tarde ó engorda enormemente ó se diseca; espantosa á los cuarenta años!

Muy *recherché* en los cuidados intimos. Colmo de deseo. Hipócrita sencillez en el arreglo de su aposento, que no es sino *dormitorio* y *lavatorio*. Nadie debe entrar allí. Dejar ver, aun á su mejor amiga, la almohada en que duerme?......Oh! No!......*Shocking*.

Dueña absoluta de sus acciones hasta el dia de su matrimonio, pero esclava del deber. Se prepara desde la infancia á ser una mujer honrada y una buena madre de familia; elige ella misma su marido; sus padres no se ocupan ni preocupan de ello; en Inglaterra, la solterona no es un objeto de repulsion; tiene asignado un puesto en la sociedad, y, si algo le falta, solo ella lo apercibe.

Caza y monta á caballo; se ocupa de música, de literatura y de politica; pero nunca de chismes.

Es benévola para todas las mugeres y no quiere saber lo que hacen los hombres virtuosa por principios y por temperamento no permite á la imágen del mal colocarse ante sus ojos. Hija de lord, esta bajo la salvaguarda del orgullo hereditario y de su altivez personal; hija de burgher su conciencia le muestra el camino recto

Espiritu sério y sentimental; adora los viajes; habla muchas lenguas; sabe á fondo la historia de todas las naciones y la geografía de todos los paises. Ama las especies y la carne poco cocida. Espera á un jóven lord que recorre las cinco partes del mundo, ó á un jóven oficial que está en las Indias; se casará con él á su regreso, si vuelve sin haberse casado; infiel, llorará por él toda la vida; ni bajo las canas se extinguirá su pasion, y verterá lágrimas de amor aún detrás de los vidrios de sus anteojos! El objeto de sus pesares puede ponerse grueso, feo, granujiento, bebedor.... ella lo verá siempre esbelto y sonrosado, tal como era á los veinte años!

Cuando va á Paris, se hace vestir por los grandes maestros, pero la rigidez británica muestra las uñas á travez de las telas mas esponjadas y achata los puffs y los recogidos. *Miss* no es nunca sino un cuchillo vestido. Un velo de gasa flamea sobre su cabeza, como el pabellon de un navio en la punta del palo mayor.

ECOS DEL DIA

Municipalidades.—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:
Departamento de Gobierno.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1880.
Habiéndose aceptado con fecha 23 del corriente las renuncias de los municipales que componian la corporacion de la Exaltacion de la Cruz, el P. E. ha acordado y—

DECRETA

Art. 1º Nómbranse para municipales titulares del mencionado partido á los señores D. José S. Sosa, Dr. D. Luis A. Maglione y D. José Silverio Morales y para suplentes D. Carlos Lemme y D. Mateo Dillon.
Art. 3º Comuniquese, etc.
ROMERO.
Cárlos D'Amico.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por falta de número.
Ha sido citada para mañana á las 2 de la tarde.

El impuesto de sellos—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto sobre impuestos de sellos.

Comision Municipal.—Esta noche á las ocho se reune la Comision Municipal en sesion extraordinaria.
Se ocupará de arbitrar los medios necesarios para la habilitacion del Hospital General de hombres, situado en la calle de Córdoba y Andes.

Apelacion—Se ha presentado al Gobierno Nacional, apelando una resolucion dictada por el Departamento de Ingenieros, respecto á una patente de invencion, don P. Airani.
El invento es una máquina para matar vizcachas, llamada la «Destructora.»

Telégrama — En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telégrama:
Villa-Mercedes, Noviembre 30 1880.
Oficial—Obras de prolongacion se activan. Hay 522 hombres en las obras. Espero mas brazos de Córdoba y San Juan.
J. Villanueva.
Administrador del F. C. Andino.

Comandante militar—Con fecha de ayer el P. E. de la Provincia dictó el siguiente decreto.
Departamento de Gobierno,
Buenos Aires Noviembre 30 de 1880.
Habiendo renunciado con fecha 20 del corriente D. Manuel C. Fernandez del puesto de Comandante Militar del partido de la Exaltacion de la Cruz el P. E. ha acordado y

DECRETA

Art. 1º Nómbrase gefe de la Guardia Nacional de ese partido al ciudadano don Bonifacio Sanchez.
Art. 2º Comuniquese etc.
ROMERO,
CÁRLOS D'AMICO.

Exámenes — Hoy comienzan en Palermo los exámenes de los alumnos que quieren ingresar á la Escuela militar.

Propuesta — Ha sido propuesto para Teniente Coronel de línea el Sargento Mayor don Félix Ramallo, Secretario de la Gefatura Politica de Gualeguaychú.
Ramallo es uno de los modestos, pero animosos obreros del progreso en nuestro pais.
En Entre-Rios es uno de los brazos mas fuertes del partido autonomista y el premio que para él se pide es muy justo; pues es Sargento Mayor desde la Guerra del Paraguay.

Centro agrícola—El señor don A. Bernard se ha presentado al Gobierno Nacional, solicitando en propiedad una área de terreno en el Chaco Austral para establecer una Colonia agricola, donde se cultivará la caña de azucar, algodon, ect.

El Central Norte — El directorio de este Ferro-Carril ha pasado una nota al Gobierno Nacional haciendo un pedido de wagones para aquella linea, en virtud de la gran cosecha de azúcar que se espera en Tucuman; esta pasará de 600000 de arrobas

Aniversario—Hoy es el aniversario de la revolucion iniciada en 1828 por el General Lavalle contra el Gobierno de Dorrego.

Revista La revista de inspeccion que debia tener lugar hoy dia á los cuerpos de la guarnicion, ha sido postergada hasta mañana.

En Paris.—El Sargento Mayor de Artilleria D. Cesareo Doninguez enviado por el Gobierno á estudiar en Europa, ha ingresado ya, segun nota recibida ayer, en la Escuela de Puentes y calzadas de Paris.

Un proyecto—Ha sido presentado á la Comandancia General de Marina por el Gefe de la goleta *Rosales* para establecer en ella una escuela de grumetes.
El proyecto parece que será aceptado; sin embargo, creemos que dadas las pésimas condiciones en que se halla el buque, las cuales le impiden hasta salir de San Fernando, éste será reparado ántes, cosa que costará al Gobierno el doble del valor de un buque nuevo.
La creacion de la escuela de grumetes es una gran cosa, pero creemos que su establecimiento debiera hacerse en uno de nuestros buenos buques, por ejemplo: la «Cabo de Hornos.»

Por robo. El Comisario de la Seccion 12.ª remitió ayer al Departamento Central á disposicion del Presidente de la Municipalidad al individuo Manuel Portas, por habérsele encontrado en su poder una chapa de patente de rodados de los que la municipalidad declaró en dias anteriores que habian sido robados de algunos carros que ya habian pagado impuesto, con intencion, los ladrones de eximirse de él.
Oh Portas! caiste en el garlito!

Telégrafos—Las lineas telegráficas hallaban en el estado siguiente ayer:
Linea Nacional del Norte, solo funciona hasta Salta; las demas bien. Las lineas militares funcionan bien hasta Lavalle en adelante mal.

Vapores—Los vapores de cabotage entrados en el dia de ayer á nuestro puerto han sido los siguientes: Salieron el Porteño para Colonia, el Júpiter para el Uruguay, el Rio Paraná para Asuncion, el Proveedor para el Rosario.
Llegó el Júpiter de Montevideo; por este vapor salió correspondencia á alcanzar el Correo del Pacifico.

Exámen—Notable podemos llamar al que últimamente ha rendido nuestro amigo el jóven Domingo Olivieri alumno de la Escuela Militar
Con lucidez é inteligencia ha desarrollado todas las materias que comprenden su segunda prueba, y no dudamos que el éxito alcanzado hasta hoy por la contraccion al estudio del jóven Olivieri, es una risueña esperanza para el porvenir del ejército Argentino, que tendrá en sus filas soldados dignos de la memoria de San Martin y Belgrano.
Es muy jóven aún y sin embargo ya revela lo que podrá ser.
Adelante pues, amigo Olivieri, que en pos de los sacrificios vienen las recompensas.
E. L. S.

Kioskos—Don J. M. Genzana se ha presentado á la Municipalidad proponiendo construir kioskos en la Plaza 25 de Mayo, para la venta de refrescos y frutas.
Ofrece en retribucion la cantidad de 500 ps. m/c. mensuales.

Edecan—Ayer ha sido nombrado Edecan del Presidente de la República el Coronel don Nicanor Quirno.

Carne conservada—Se ha constituido en Valparaiso una fuerte sociedad, con un capital de un millon de pesos, para establecer en el Rio de la Plata una fábrica que se ocupará en gran escala de la elaboracion de carnes conservadas para el consumo de las repúblicas del Pacifico.

El comercio con Bolivia—El comercio con la república vecina va tomando un incremento poderosisimo.
Solo la casa de los señores Absalon Rojas y Hnos:, de la ciudad de Tucuman, dice «La Razon» durante el tiempo trascurrido del presente año, ha tenido el siguiente movimiento:
Recibido en plata piña 42.779 marcos que importan próximamente medio millon de pesos.
En otros minerales 210 quintales.
En cuanto á la importacion la misma casa ha remitido con destino á ese pais 3200 bultos con 12,500 arrobas, lo que representa una suma de 300 pesos fuertes.
En estos momentos se carga una gran tropa y se espera recibir para este mes un cargamento considerable.
La prolongacion de la via férrea importara indudablemente dar á ese comercio un impulso grande con beneficios positivos para ambos paises.

Puerto sucio — En Valparaiso han sido declaradas sucias y sometidas á cuarentena las procedencias de Guayaquil, por haberse declarado la fiebre amarilla en ese puerto y en las caletas vecinas.
Témese que el flajelo se corra hácia la costa del Perú, donde por efecto de las circunstancias, las procedencias del Ecuador son admitidas.
Ojo, pues, con esta nube.

Lunch. — Ayer ha tenido lugar un lunch abordo del yatch de recreo «Wanderer» de propiedad del millonario inglés M. Gambert.

Telégrafos. — La Comandancia General de Marina está organizando un telégrafo de banderas para comunicarse con los buques fondeados en Los Pozos.

Mayordomo.—Ha sido nombrado ayer Mayordomo de la Comisaria General de Guerra el Sargento Mayor D. Rosario Recabarrem.

Pase. — Ha pasado á continuar sus servicios al Regimiento 7º de caballeria, el Teniente 1º D. Severo Pereyra.

La Hidrofobia.—Nuestro cólega la *Tribuna Argentina*, diario que nunca ha sido pancista registraba un artículo en los dias anteriores en sus columnas, ocupándose de abusos que dice ocurrian en Entre-Rios, respecto á robos de caballos; como á nosotros no nos gusta hablar sin pruebas, escribimos á Gualeguaychú donde se dice habian sido consentidos los robos denunciados por el Gobierno, por intermedio de la Gefatura de aquel pueblo.
Esto no es nada mas que hidrófobia, hambre de pitanzas del cólera.
Lo que allí ha acontecido ha sido lo siguiente:
Cuando la revolucion de Junio que tan malos resultados dió al pais, el Gobierno entreriano, necesitó caballos para montar su Guardia Nacional y mandó sacarlos proporcionalmente de todas las estancias.
Al propietario que tenia diez se le sacaba 1 y al que tenia 40 se le sacaban 4 etc. A todos se les daba recibo de ellos. La cosa se hacia pues con órden y con honradez.
El que hizo robos de caballos en gran cantidad y de varios otras cosas de mas valor fué el «Nieto» del hidrofobo cólega.
Cuidado, pues, con escupir al cielo.

Ultramar — El movimiento de vapores de ultramar habido en el dia de ayer en nuestro puerto ha sido el siguiente: Entró el «Britania» de Europa, salió el «Don Pedro» y el «Bougogne» para Havre y Génova. Hoy sale el «Galileo» para Amberes.

Asalto—Don Claudio Ferit se presentó anteayer á la comisaria 12ª dando cuenta que paseaba sobre una mona morrocotuda á inmediaciones de la plaza del Inglés, cuando derrepente se vió asaltado por varios soldados de linea de los cuales no conocia á ninguno.
Ferit fué robado completamente
La comisaria ha aprehendido á un individuo llamado Manuel Pereyra, por sospecha de que él haya tomado parte en el asalto
Pereyra dice que él es inocente, pero q' á la hora de ocurrir el hecho vió varios individuos vestidos de soldados que huian y que le parecia fueron del batallon 10. Los asaltos hace tiempo que se están haciendo sentir con frecuencia, pero la policia casi, puede decirse, que no ha dejado ni un asaltante impugne

Cámara de Diputados—La Cámara de Diputados se reunirá hoy á las 2 de la tarde.
Tomará en consideracion las renuncias que del cargo de Diputado han presentado los señores Alem, Beracochea y Solveyra.

La opinion que predomina en la Cámara es la de rechazarse las renuncias.

«Italia Unita.»— Esta sociedad italiana que costea con su peculio varias escuelas en la parroquia de Balvanera, organiza actualmente un bazar á beneficio de la instalacion.
Los objetos donados para ese fin son ya bastantes numerosos lo que hace augurar para el bazar que se abrirá el 24 de Diciembre un halagüeño resultado.

Nuevo director—El señor don Ventura Lynch (hijo) se hará cargo desde el próximo número de la direccion de la importante revista de ganaderia que publican hace algun tiempo en esta plaza los señores Godofredo Huss y Ca.

Vapor incendiado — El capitan del vapor «Argentino» entrado ayer á Montevideo, ha declarado á la Capitania que á la altura de Rio Grande y Santa Catalina ha encontrado el casco de un vapor consumido por el fuego.
Se desconoce bandera y procedencia del vapor incendiado.

Solicitud—Se ha presentado á la Municipalidad solicitando el permiso necesario para construir un kiosko frente al Correo destinado á toda clase de negocio, el señor don D. M. Jonsana
Despues de quince años el kiosko pasará á ser propiedad municipal.

Para los dementes. Don Juan Barreiro se ha presentado á la Municipalidad cobrando la suma de $ 21810 importe de la ropa de brin confeccionada últimamente para el Hospicio de Dementes.

Feria de los Tribunales. Apesar de los empeños y trabajos hechos por los escribanos, procuradores y abogados no se ha podido obtener que este año se suprima la féria de los tribunales que tantos perjuicios causa á los nombrados atestados y á los litigantes.

Estadística — El Departamento de Ingenieros pasó ayer al Ministro de Hacienda un estado de los pasajeros y carga trasportados por los Ferro-Carriles del Norte y Ensenada en el mes de Setiembre.
Hé aquí el estado demostrativo:
Ferro-carril del Norte—Primera clase—pasageros 19 267, producto $ 179 372—2ª pasageros 16,910 producto $ 76,873. Entradas varias $ 27,713. Carga toneladas 4,475. Producto $ 79,214. Encomiendas $ 16,151; Abonos 21,078 $.
Total 400 301:
Bocoy, Ensenada—Pasageros—1ª clase—18030.
Producto pesos 90 066 pasageros de 2ª clase 46251. Producto pesos 135090. Entradas varias pesos 76 611. Carga toneladas 5652 1/4. pesos 196379. Encomiendas pesos 33 205. Abonos pesos 20005 Total pesos, 551.365.

COMERCIO

Ayer como dia de liquidacion en la hora oficial las operaciones han sido extraordinarias.

El oro sigue flojo, se han hecho operaciones hasta 28.50, hasta el 31 de Diciembre

Es muy probable que la baja en el oro se acentúe.

—En el recinto de la Bolsa se hablaba ayer de que dos corredores, no podrian llenar sus compromisos.

Es posible que aparezcan otros en iguales condiciones, pues hay fuertes diferencias.

Los mencionados corredores son de los que verifican las mas importantes operaciones.

—Mientras los bonos del tesoro están á la par las letras de tesoreria se descuentan á 14 p§. Esto se esplica porque los compradores de titulos son fuertes casas inglesas que los adquieren para rentas Las órdenes vienen de Europa; mientras que los documentos se hacen solamente en este mercado, que como se sabe, en estos momentos carece de medio circulante. En cuanto pase el movimiento de la compra de lanas los descuentos bajarán.

—Todos los otros titulos con escepcion de las Cédulas Hipotecarias, han estado firmes.

—Un poco mas de tiempo es necesario para evidenciar la consistencia de nuestra vida constitucional, y el telégrafo llegará á comunicarnos que los titulos argentinos se cotizan en Lóndres con prémio.

Que rian los escépticos; nosotros los emplazamos teniendo por delante la verdad económica.

—Fueron abonados al señor Thompson, representante del Ferro-carril Argentino del Este, 130 000 fuertes, á cuenta de la garantia nacional.

—Grandes quejas formulan los comerciantes en frutos, con motivo de la insuficiencia de los elementos que pone á su servicio el Ferro Carril del Oeste.

Ayer no habia ni un wagon, ni un depósito disponibles.

El actual Directorio marcha á retaguardia del desenvolvimiento mercantil de Buenos Aires.

—Las acciones del Banco Nacional siguen el mismo camino que los Bonos de Tesoreria Felicitamos á sus tenedores.

Todas las correspondencias particulares de Lóndres espresan las lisonjeras opiniones allí imperantes, respecto á la próspera situacion de nuestro pais.

Empiezan ya á comparar nuestros progresos con los de los Estados Unidos.

—Es tanta la demanda, que se espera una próxima suba en los fletes para Liverpool y Amberes.

Hé aquí las operaciones realizadas ayer durante la hora oficial:

METALICO			
Al contado..........	666300	28 75	28 60
Diciembre 15.........	30000	28 55	28 60
» 31.........	347000	28 65	28 55
CÉDULAS HIPOTECARIAS			
Al contado..........	110150	86 1/2	85 3/4
Fin de mes..........	85000	86 1/2	86
Enero 31 de 1881....	20000	85 1/4	
BILLETES DE TESORERIA			
Al contado..........	4700	98 1/2	
PUENTES Y CAMINOS			
Al contado..........	3000	92	
BONOS PROVINCIALES			
Al contado..........	45000	99 7/8	
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL			
Al contado..........	1912	73 3/4	73 3/4
Diciembre 31.........	1700	75	74 5/8

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
178 n13 d12

VENCIMIENTOS

Metálico....................	$f. 11147082
Cédulas Hipotecarias.......	1643000
A'nes del Banco Nacional...	20749

Frutos del país

Los últimos telégramas de Europa, no son favorables para nuestros frutos, muy particularmente en lanas y cueros vacunos secos.

Como es consiguiente los precios han declinado y los negocios se hacen dificiles.

No obstante: durante la quincena que hoy termina han sido importantes.

Nos ocuparemos de los principales.

LANAS

Las clases defectuosas, no hay interés por ellas. Muchas ván á depósito, rehusando desde 85 á 105 pesos arroba. Otras se han vendido segun su clase, con mas ó menos carretilla etc. etc. Desde 110 á 125.

Las finas, livianas, desde 130 á 140.

Las especiales han obtenido hasta 150 $ arroba.

Nota.—Hemos notado ayer en los mercados flojedad en todas las clases y muy señaladamente en la lana comun.

CUEROS VACUNOS SECOS

Faltan las clases buenas, principalmente mataderos.

Un lote notable se pagó á 190 pesos pesada.

Los cueros de campo, segun su clase, tara y condiciones de entregas se han vendido desde 155 á 185 $ pesada.

PIELES LANARES

Han habido entradas fuertes de todas clases.

Pero como en los vacunos falta la clase buena.

Se han pagado:
Matadero 36 á 38 reales.
Campo 32 á 38.
Deshechos 22 á 28
Corderos 25 á 35 $ docena.
Corderitos 13 á 15. id

GORDURAS

Han declinado:
En condicion de Exportacion 46 á 48 $ arroba.
De campo 42 á 44 id.
Pansas 41 á 43 id.
Pisado 30 á 32 id.

Nota—Varios lotes de mejor calidad han obtenido mas altos precios.

Por otros detalles veánse nuestros partes diarios.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real compañia ecnestre italiana; Natale Guillaume, empresa A Moreno y Ca. Hoy miércoles 1° de Diciembre, 8ª funcion. ¡Gran entusiasmo! gran suceso de los hermanos Ferrando: *El gran salto del Plongeur*, es una verdadera maravilla! Mr. Baptiste asombró al público que quedó admirado de la audacia, del eminente gimnasta esta noche se dará por segunda vez, siendo el programa completamente nuevo y variado.—A las 8 1|2.

La Florida — Jardin Concierto— Juéves 2 de Diciembre de 1880—A las 8 1|2 en punto—Gran concierto orquestral bajo la direccion del señor A. PATIN—Director de los conciertos de Lóndres Paris y New York.

Teatro de la Alegria. Juéves 2 de Diciembre de 1880.—Beneficio del Director de orquesta Antonio Ma. Celestino —1° Segundo acto de la zarzuela MADGIARES. —2° Sinfonia por la orquesta del «Anillo de Hierro». 3.° Romanza escrita por el beneficiado para el Sr. Marimon, titulada: L'OBLIO —4.° La tarantela Sttschuk ejecutada al piano por el beneficiado y le acompaña la orquesta dirijida por el Sr. Bellucl.—5.° y último, segundo acto de la zarzuela EL ANILLO DE HIERRO. A las 8 1|2.

SALIDA DE VAPORES

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS

Carrera de Montevideo á las 5 de la tarde

Los Lúnes	Vapor Inglés	COSMOS
« Miércoles	« «	SILEX
« Juéves	«	SATURNO
« Sábados	«	JÚPITER

Carrera del Uruguay á las 10 a. m.

Los Mártes	Vapor Inglés	JUPITER
« Juéves	« «	COSMOS
« Sábados	« «	SILEX
« Domingos	« «	SATURNO

Carrera del Paraná

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido Vapor Nacional

PINGO

Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el Vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasajeros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

Llegada de estos Vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO

EL JÚPITER los	*Mártes*
« COSMOS «	*Juéves*
« SILEX «	*Sábados*
« SATURNO «	*Domingos*

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 n4 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ mlc. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de May , Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p$\frac{0}{00}$
A idem particulares á premio.	5 p$\frac{0}{00}$
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 6 dias.	2 p$\frac{0}{00}$
A idem á 90 dias ó mas.	3 p$\frac{0}{00}$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p$\frac{0}{0}$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B Guyan—Secretario.

Banco Nacional
12—RECONQUISTA—12
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista	1 1|2 o|o anual
Idem idem idem con 15 dias de aviso	3 » »
Idem idem idem á 90 dias fijos.	4 » »
Idem idem plata, desde 60 dias	2 » »
Idem idem moneda de curso legal á la vista	3 » »
Idem idem idem idem idem 90 dias fijos.	5 » »
Idem idem idem idem idem caja de ahorros, despues de 30 dias	6 » »
En billetes del Banco Nacional, á la vista	2 » »

COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua	2 » »
Por descuentos de letras	6 » »
Idem idem de pagarés de comercio en moneda de curso legal	8 » »
Idem idem de pagarés de comercio en oro	7 » »

Buenos Aires, Abril 1° de 1880.
El Directorio.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo	$f. 1 500,000
Fondo de reserva	» 67,960.30 [oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente	3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id d en oro	1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente	5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas	Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p$\frac{0}{0}$ anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.
S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id iden id id oro sellado sin interés.
Id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal id 3 1|2 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p$\frac{0}{0}$ anual
Id id id id de 90 dias en id id 4 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p$\frac{0}{0}$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 á. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

AVISOS

†

ALBERTO MUÑIZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 1° de Diciembre 1879

El Miércoles 1° de Diciembre, de siete á once de la mañana, se celebrarán misas por el descanso de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

La familia asistirá á la misa de once.

258 n28 d1°

Aviso Al señor Cirruti que tiene su domicilio en la calle Chacabuco número 790, se le hace saber que en el término de 24 horas comparezca á la calle Union esquina á Chacabuco á pagar y recibir los articulos que compró en el remate judicial en Barracas al Sud, el Domingo 28 del pasado, y no compareciendo se tomaran as medidas del caso.—Barracas al Sud, Noviembre 30 de 1880.
1p *Ecaristo Santa Maria.*

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Eau de Capille, para el pelo.—Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 al perm.

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad.
982 alpe rm

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul. —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 al perm

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, call Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopaticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbules medicamentosos é inerte ect. ect, Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 983 al perm

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. [illegible]

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDRA
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

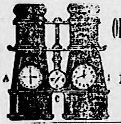

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
CHINA Y SCHALL
Florida 143
Y
Victoria 87
87 o12 perm

INTERESANTE
PARA
Las Familias
50—BOLIVAR—50

En la Confiteria y Bolliteria, Bolivar 50, se encuentran todos los dias pasteles y empanadas criolas, calientes, hechas con materiales de primera clase.

Ademas, hay pasteles especiales en plato a CINCO PESOS. En esta casa se puede almorzar espléndidamente por solo SEIS PESOS, oportunidad que deben aprovechar los hombres de trabajo.

Gran rebaja! Comprando los pasteles por docena! A toda hora.

50—BOLIVAR—50 156 n6 d1.

La Florilogia Medicinal

Bajo este titulo aparecerá en breve una importante obra escrita por el señor don Federico Benelishe, obra útil á la humanidad y contendrá la descripcion y las propiedades de la mayor parte de las plantas y flores, con la esplicacion de la manera como deben emplearse en la Medicina y en particular,

Una vez en circulacion esta obra llamará mucho la atencion, pues encierra notables y ventajosos conocimientos que una vez puestos al alcance del pueblo, se obtendrán eximios resultados. Los secretos de la naturaleza son magnánimos, solo falta poseerlos.

El señor Benelishee sha propuesto llevar á cabo una obraa, que será p suma utilidad para la humad cuindonter

FABRICA
DE
BARNIZ
317- uipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para paneles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjo.
Damajuanas de 33 libras, 480 ps. mjo.
Aug Stoelting.
901 a 13 perm.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES
CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones de Paris y América**, y por las **Academias de Lóndres y de Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326

135 n.1 perm

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 CANGALLO 432
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Ademas su dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 800 á 1 00 pesos mlc docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida é 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas mismas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
Escritorio central
144—SAN MARTIN—144
Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Pollis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 76 o10 perm.

Mata - Peste
DAWNEY Y Ca.
Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

VENDESE
En todas las Confiterias y Almacenes
FABRICA
CHACABUCO 431
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109—CANGALLO—109
103 o19 perm.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son universalmente reconocidas.

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anémia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES 138 n3 perm

A. BELLEZZA
FABRICANTE
DE
INSTRUMENTOS de CIRUGIA
Y
APARATOS ORTOPEDICOS
261, SUIPACHA, 263

Esta casa la sola premiada con medalla de plata en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los herniosos, un braguero «elástico» y presion graduada, garantizado lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para anklloris, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una señora que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsets para niñas, pesarios, etc., etc . — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 al perm

Economia doméstica
ACIDO SALICILICO
De KOLBE (PATENTADO)
PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, puede conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El ácido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pidase el *ácido salicilico legítimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

Unico AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Drogueria y Farmacia:

147—CALLE VICTORIA—147

247 n28 d27

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.

Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc., cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 al perm

ESCUELA DE BAILE

Habiendo cambiado de domicilio de la calle de Libertad á la de Cangallo num. 478, aviso á mis discipulos, y á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, vals, etc. y para facilitar la asistencia á los discipulos habrá clase todas las noches de 8 á 10, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora.

478—Cangallo—478

179 n13 d21 — *A. Constante.*

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho, Nerviosas, y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, [asma, bronquitis, tisis etc.] el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan

728—FABRICA PIEDAD—730

941.a22 pm.

SEGUNDA SERIE — PRIMAVERA 1880

GRAN TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra.
Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

ENTRADA UNICA **Perú 38** — **Perú 30, 32, 34, 38 y 40** — ENTRADA UNICA **Perú 38**

Entre Rivadavia y Victoria

AVISO A LAS SEÑORAS

La segunda série de nuestras mercaderias de *Primavera, ha llegado:*
Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los articulos recibidos están puestos en venta el Lúnes 4 de Octubre, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes; nunca hemos reunido *un surtido tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos* como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle Perú 38 — Entre Rivadavia y Victoria — Calle Perú 38

93 o14

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39. del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes

Mercedes — *Cármen de Areco*
Arrecifes — *Pergamino*
San Pedro — *San Nicolás*
Rosario — *Campana*
Capilla — *Zárate*
Baradero — *Chivilcoy*
San Antonio de Areco
Salto Argentino, 25 de Mayo
Bragado, Colonia Concordia,
Lincoln, Zapiola, Navarro, Dolores
Puerto Mar del Plata, y Maypú,
Buenos Aires, calle de Piedras número 39.

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

CALLE PIEDRAS 39
Buenos Aires

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.*

108 n19 perm.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE MONSERRAT
Venezuela 364

Por el presente se hace saber á don José Bechione, la resolucion recaida en la terceria deducida por don Domingo Caggiani en la ejecucion seguida por don J. M. Despaux contra don José Bechione:

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1880.
Y vistos estos autos y resultando de ellos que don Domingo Caggiani se ha presentado deduciendo terceria en la demanda seguida por don J. B. Marcel y su esposa contra don José Bechione por cobro de alquiler y teniendo presente: 1º que el articulo 66 titulo de la locacion C. C. establece que se presume, que todas las existencias del precio arrendado son de propiedad del locatario: 2º que aun cuando el tercer opositor quiere eludir su responsabilidad alegando su carácter de sub locatoria no lo exime, puesto que, aun en ese caso estaria directamente obligado respecto al locador (art. 97 locacion) 3º que el recibo de f. 1ª no puede oponerse á los demandantes por el tercer opositor, puesto que de él resulta el pago al locataria de cinco meses anticipados lo que no es de práctica y por consiguiente en contra de lo establecido en los articulos 103 é inciso 3º del articulo 109 del titulo ántes citado, lo que tambien hace presumir que el pago ha sido hecho de mala fe, segun el art. 83 titulo locacion C. C.

Por estas razones el Juzgado falla, no haciendo lugar con costos á la terceria deducida, fijando los honorarios de Despaux en 700 ps. mjc. y los de Noguez en 300 ps. mjc. y hágase saber esta resolucion á Bechione por edictos que se publicarán por cinco dias en los periódicos «El Demócrata» y «La República.» — *F. Becher,* Juez de Paz.

260 n30 d4

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Leon Prado, doña Petrona de la O, don Cirilo Prado y don Juan Figueroa, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1880.

Juan Rodriguez.

169 n11 d10. — Defensa 86, 2º patio.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de don Tomas Tormey, ya sean como herederos y acreedores para que en el término de treinta dias a contar desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

José Fernandez.

170 n11 d10. — Oficina calle Victoria 82.

REMATES

M. Billinghurst é hijos
BANCO HIPOTECARIO

De una Barraca, una quinta y siete lotes de terreno importantes; situados en Barracas al Norte, al fin de la prolongacion de la calle Defensa ó sea General Brown—A pocas varas de la Rivera del Riachuelo y á inmediaciones de los Docks á construirse.

TODO EN UN SOLO LOTE

El Domingo 19 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo la base que se designa, de las propiedades siguientes, ubicadas en Barracas al Norte:—Un terreno en la calle de Defensa con 140 vs. de frente á dicha calle por 515 vs. de fondo al Este, lindando por el frente calle en medio con Lezama. Una barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno existe. Una casa-quinta en la calle de Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo; 6 lotes de terreno al fondo de la barraca de fun-ge, compuesto todo de 141 1/2 vs. de frente por 189 vs. de fondo. Dos de estos lotes tienen irregular.

Esta propiedad perteneciente á D. Luis Caravaglia, reconoce una hipoteca de pfts. 80,000 teniendo amortizado 18,445 pfts. **La base será de ps. fts. 61,555**, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacerse el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los titulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate se efectuara en la barraca contigua a la misma quinta, calle Alzaga esquina a Defensa, donde estara la bandera y la venta sera por el todo de las propiedades, en un solo lote, bajo la base designada.

262 n. 30 d. 19.

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Diciembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1ª Una casa situada en el pueblo de las Conchas, cuyo terreno que es de forma irregular consta de 58 varas de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Este 20 varas y por el costado Oeste 10 varas, linda por el frente calle en medio con la testamentaria de don Joaquin Vivanco, por el fondo con doña Francisca Rey y don Cristóbal Rico, por el Oeste con la testamentaria de Brid, y por el Este con doña Fortunata Rogan. 2ª Un terreno en el pueblo, contiguo al anteriormente deslindado y const. de 11 varas de frente al Oeste por 5 varas de fondo, lindando por el frente con la testamentaria de Brid, por el fondo con doña Francisca Rey, por el Sud con la propiedad ya deslindada y por el Norte con doña Mercedes Gutierrez de Gomez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedidos sobre dicha propiedad á don Cárlos Herward quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe 1,539 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 260 de anualidades atrazadas, multas, etc. La base para la venta sera de pfts. 1779. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 461.

264 n30 d7

Maximiano de Vera
BANCO HIPOTECARIO

EL SÁBADO 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo General San Martin á 8 cuadras al Oeste de la plaza principal, siendo su terreno señalado con el lote 7 del plano de este pueblo; su área consta de 140 varas de frente por 216 varas de fondo al Sud, lindando por el primer rumbo calle en medio con don Miguel Benigiola, por el fondo, al Sud tambien calle en medio con don Juan B Iturralde, por el Este calle en medio con don Joselin Huergo y por el Oeste calle en medio con don Felipe Moncar. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pablo Amué, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 25 000 ps mjc. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado.

263 n30 d4

Massot Hermanos
JUDICIAL

DE UNA CASA
En el Pueblo de Belgrano
Calle Tucuman núm. 97
1.ª Tasacion 22,282 pesos mjc.
Retasa 16.711 pesos moneda corriente
2/3 partes base de venta 11,140 ps. mjc.

El miércoles 8 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad segun podrá verse por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Cárlos Dimet se procederá á vender en remate público por los martilleros Massot Hnos. el dia 8 del entrante Diciembre una casa situada en el pueblo de Belgrano calle de Tucuman núm. 97, de propiedad de don Sixto Martinez, siendo el area de terreno de 13 metros 85 centimetros de frente por 43 metros 80 centimetros de fondo, constando lo en él edificado de dos piezas edificadas en barro, una con techo de paja, otra con id de teja francesa sobre tirantillos de pino, pisos de ladrillo, al frente de estas piezas, cocina, con techo de teja francesa reboque as otado, pozo de balde con brocal de material, 18 pies de parra, 1 aromo, 7 damazcos y 4 duraznos, retasado en la suma de diez y seis mil setecientos once pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de 11 140 pesos mjc. Esta venta se efectuará con motivo de una ejecucion que sigue doña Agrifina D. de Pereira contra el expresado Martinez, por el Juzgado de SS y Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco, á la que se halla adscripto—Buenos Aires Noviembre 24 de 1880. — *Juan A. Massini.*

226 n28 d8 — Oficina Perú 129.

Andres W. Merea
EN MI CASA CALLE DEFENSA NUM. 72

Por liquidacion de una joyeria, por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 2 de Diciembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa.

20 pares caravanas de oro, 19 id rosetas, 7 anillos con brillantes, 3 pares aros con brillantes, 5 pulceras oro, 3 aderezos de id completos, 11 guardapelos de id, 4 gargantillas de id, 10 juegos botones para pechera, 3 id para puño, 2 juegos cubiertos de mesa, 1 id de postre, 3 cadenas oro cortas, 3 id de b.e., 10 anillos con perlas, turquesas, rubíes, esmeraldas, granates, záfiros y otras piedras, 2 jarritos plata, 1 rico reloj de sobremesa de bronze, 6 relojes de niquel, despertadores, 4 id de pared con campana, 1 puñal de plata, 2 relojes de oro, 8 id de plata de tales de plata, bombillas de id, 1 sahumador de id, y 1 mate r quismo y otras alhajas.

De la misma pertenencia—1 gran surtido de articulos de tienda y merceria, zapateria y articulos de fantasia, cuyo detalle se omite por su estension. 261 n30 d2

Por el mismo

JUDICIAL
De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 6 3/4 metros de frente, al Este por 18.60 al Oeste, con un martillo á su favor de 7 metros 10 centimetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas parral, pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos mjc., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2,000 ps. mjc como garantia de ella. 242 n26 d26

Por el mismo

JUDICIAL
De una linda casa situada en el lindo pueblo de Las Conchas, sobre el Rio Lujan, próximo á la Estacion.

EL DOMINGO 5 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Francisco Indrat contra la testamentaria de don Plácido Bissio, cuyo detalle es como sigue: La casa se compone de 6 piezas de material y una gran galeria todo cercado de pared, el terreno se compone de 20 varas de frente al Norte por 115 varas de fondo al Sudoeste, tasado en todos su ramo en la baja suma de 58 050 pesos mjc., advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 38,700 ps. mjc. Por mas pormenores al martillero, Defensa número 72

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra abonará 2 000 ps. mjc. como garantia de la compra. 241 n26 d5

Eugenio Blanco
BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Miércoles 8 de Diciembre, a las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé a rematar a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con los edificios que contiene, en el pueblo San Vicente, ocho cuadros al S. E. de la plaza principal Se compone de nueve cuadras cuadradas de 150 varas mas 30 100 partes de otra. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad a don Anacleto M. Ponsati, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pfts. 1260 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 305 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta sera de pfts. 1465. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 240, 235 n24 d8.

Julio Vedia y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. EL MIÉRCOLES 8 de Diciembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, con 25 varas de frente á la calle General Brandzen, por 100 de fondo, la cual forma esquina, tiene diez piezas edificadas á la moderna, etc Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 4 000 concedido sobre dicha propiedad á don Miguel Naon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica Esta propiedad debe 3,484 pesos la tabla de amortizacion série A. Debe además 480 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts 3,964. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 516. 233 n24 d8

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

El Juéves 2 de Diciembre, á las 2 p m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate al mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 1/2 varas frente al Oeste por 5 de fondo. Tiene 5 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,400 concedido sobre dicha propiedad á doña Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica

Esta propiedad debe pfts. 1,981 segun la tabla de amortizacion série A Debe además pfts. 39 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 2,374.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 416. 203 n19 d2.

Agustin Mascias
JUDICIAL!
De una bonita casita

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender la casa situada en la calle de Pichincha entre las de segunda Cochabamba y Garay, compuesta de 4 piezas de material. Tasada en todos sus ramos en 27,000 pesos mjc., siendo la tercera parte para la venta 18,000 pesos mjc., en virtud del siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Agustin Mascias, el dia 10 del entrante mes de Diciembre, de una casa situada en esta ciudad, en la calle de Pichincha entre las de Segunda Cochabamba y Garay, edificada en terreno de 8 metros y 660 milimetros de frente al Este por 30 metros y 300 milimetros de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 27,000 pesos mjc., de propiedad de doña Vicenta Mora de Pereyra, y por ejecucion que le sigue doña Zoraida Berutti; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1880.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 236 n24 d10

Por el mismo
JUDICIAL

Importante Remate
De una suerte de estancia, situada en el partido de Rauch y de dos casas en el pintoresco pueblo del Azul.

El domingo 5 de Diciembre, a las dos de la tarde procederé a rematar el campo mencionado en el Juzgado de Paz del pueblo de Rauch; y el Miércoles 8 del mismo, venderé tambien en el Azul las dos casas enunciadas, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como pertenecientes a la testamentaria de don Vicente Arlata.

Suerte de Estancia

Este campo esta señalado en el plano del partido de Rauch con el número 92; su tasacion es 250,000 pesos mjc. y tomaré como base para la venta la cantidad de 166,666 pesos 62 centavos que importan sus dos terceras partes.

En el pueblo del Azul

Primera casa—Ubicada en la calle de Burgos y Entre Rios, haciendo esquina—esta edificada en terreno de 25 varas de frente a la primera por 50 de fondo a la segunda. Su tasacion es 64 000 ps. y las dos terceras partes 42666 id. 62 centavos.

Segunda casa—Contigua a la anterior, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, avaluada en 44000 ps. y sus dos terceras partes 29,333 ps. 66 cts.

Los interesados que deseen ver el espediente pueden ocurrir a la oficina del escribano don José Fernandez y por mas datos al martillero, calle de la Victoria 82. 153 n5 d8.

Evaristo Santa Maria
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD

Al lado de los talleres del Ferro-Carril del Sud, donde estará la bandera.

El Domingo 5 de Diciembre a las 12 del dia, de órden del señor Juez de Paz señor D. Elias Arauz, procederé a la venta a la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la Fabrica de «Negro-animal,» perteneciente a don Lubo io Muzlera, (padre), por una ejecucion que contra el sigue don Roberto Olivier, en representacion del señor don Antonino C. Cambaceres, por cobro de alquileres, y tambien el señor don Ceferino Mugic en representacion de los peones de la fábrica, cuyo detalle es el siguiente:

1 casilla de madera con tres piezas techo de zinc, 1 cocina de madera techo de zinc, 1 conejera para 500 conejos, 2 piezas de madera techo de fierro galvanizado, galponcito de madera techo de zinc, 1 caballeriza con techo de fierro galvanizado, 1 gallinero, 1 galpon con tres piezas techo de fierro galbanizado, otro galpon de id, 2 tachos de fierro, 1 id de fierro fundido, 3 hornallas de material con sus chimineas de id, 6 palos pino blanco, 168 tarros de fierro fundido para Negro-animal, 89 chapas fierro fundido, 1 balanza con 6 pezas, 2 varandas, 1 plancha de madera, otro galpon grande de madera techo de fierro galbanizado, 2 hornos de material con sus chimineas de id, 2 techos fierro fundido, 7 carretillas de madera, 1 fragua, 1 bigornia, otra pieza de madera techo de fierro galvanizado, contigua a un galpon, 2 carros de cajon á maquina, 2 algibes de material, 1 escritorio de pino, 120 varas de cerco de duelas, 1 cernidor de fierro para huesos 1 arado, 1 lote de fierro fundido, 1 menaje con 6 poceas y un volante. 240 n25 d5.

Julian Martinez
JUDICIAL
En San Isidro, segunda tasacion De una preciosa casa quinta

Buen edificio en cal, magnifico jardin, cocheras, caballeriza, etc., calle 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate. Por ejecucion del Banco de la Provincia.

EL LUNES 6 de Diciembre á las 3 y 1/2 de la tarde. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. José Candido Gomes, procederemos a vender una magnifica casa quinta situada en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle 25 de Mayo, donde estara la bandera.

TERRENO — Mide 29 metros 10 cent. de frente al Este por 53 metros 80 cent. de fondo al Oeste, con un martillo en su contra de 4 metros que empieza a los 15 metros, y termina en el fondo, formando un total de 1,404 metros 66 cent. cuadrados.

EDIFICIO: se compone de 9 piezas de material, rebocadas en cal, cielo razos de lienzo, con papel, pisos de baldosas, techos de ladrillos y baldosas, cocina, cochera y caballerizas.

JARDIN — Magnificas plantas y arboles, puertas de fierro etc.

Retasa — pesos 131,500 mjc.
Base para la venta
2/3 partes — » 87,666 »

Para obtener mas datos a la oficina de Eugenio Blanco ó en nuestra casa Victoria 111.

197 n18 d6.

A. Miranda Naon y Hubr
BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad, el Martes 7 de Diciembre a las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle Entre Rios número 290, con terreno de 11 varas 20 centimetros de frente por 59 de fondo mas un martillo al fondo a su favor de 10 por 10 varas. El edificio que consta de 11 habitaciones, etc., es moderno. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad á doña Maxima Oviedo de Dadin, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pfts. 4 58 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 530 de anualidades atrasadas, multas, etc etc. La base para la venta sera de pfts. 4916. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 644. 234 n24 d7